

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN
EN DERECHO PROCESAL**
DIRECTOR: DR. OSVALDO ALFREDO GOZALINI

12 de septiembre de 1999

Dr. ADOLFO ALVARADO VELLOSO

Salta 857

Ciudad Rosario

Estimado Adolfo:

Por la presente me complace invitarte a participar en la carrera de especialización en Derecho Procesal, que se vienen desarrollando desde comienzos de este año con singular éxito, a cuyo fin te propongo aceptes disertar en el módulo de Derecho Procesal Constitucional sobre el tema **"El Juez constitucional. Deberes y funciones"**.

Las carreras tienen un número cercano a los cien alumnos de asistencia constante y se inserta en un plan de capacitación permanente implementado por las entidades que cooperan en la organización. Por ello, participan jueces, magistrados y funcionarios del poder judicial local y profesionales de la región.

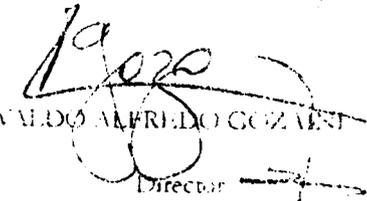
Las disertaciones se desarrollan en dos días (viernes y sábados) con un total de diez horas cátedra que se pueden planificar con intervalos y trabajos de los alumnos en clase. La idea es que ellos participen más tiempo del que les asignen para una conferencia magistral.

La carrera se hace cargo de la totalidad de sus gastos por traslado, alojamiento y viáticos, abonándose ciento cincuenta pesos la hora cátedra dictada. A estos fines, de aceptar la invitación te ruego me informe tu inscripción en Ganancias o su condición impositiva si no puedes emitir recibos o facturas.

Tu participación está prevista para los días 7 y 8 de abril del año 2000, en la Escuela de Capacitación Judicial de Formosa. También, para integrar el módulo se invita a Omar Benabentos para las mismas fechas.

Cordialmente,

de fuerte abrazo,


OSVALDO ALFREDO GOZALINI
Director

ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DE FORMOSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA
Correspondencia: Salta 2084 Lanús (CP 1824). Telefax 011 4 247 3920
e mail: gozalini@interserver.com.ar